

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**27120** *MVCI MANAGEMENT, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MVCI ESPAÑA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*  
*SPA SON ANTEM, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el art. 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 23 de agosto de 2010, los respectivos socios únicos, ejerciendo las funciones de las correspondientes Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de Mvci Management, Sociedad Limitada Unipersonal, Mvci España, Sociedad Limitada Unipersonal y Spa Son Antem, Sociedad Limitada Unipersonal, acordaron de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 52.1 de la citada Ley 3/2009, la fusión por absorción de Mvci España, Sociedad Limitada Unipersonal y Spa Son Antem, Sociedad Limitada Unipersonal, disueltas sin liquidación, por Mvci Management, Sociedad Limitada Unipersonal.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la mencionada Ley 3/2009.

Málaga, 23 de agosto de 2010.- Administrador Solidario de Mvci Management, Sociedad Limitada Unipersonal, Mvci España, Sociedad Limitada Unipersonal y Spa Son Antem, Sociedad Limitada Unipersonal, don Lee Antony Dowling.

**ID: A100064211-1**